DATOS GENERALES

Periodo al que corresponde el Informe	22 02 2026	21 03 2026
¿Se reporta algún desempeño deficiente o a mejorar?	SI []	NO [X]
Porcentaje de Ejecución	**FÍSICA**	**PRESUPUESTAL**
	50%	50%

DATOS DEL SUPERVISOR

NOMBRE DEL SUPERVISOR	**YESICA ELIANA RAMIREZ LOPEZ**
DEPENDENCIA	Secretaria de Desarrollo Social
CARGO	Subsecretaria de Deporte y Recreación
MUNICIPIO	Santa Rosa de Cabal

DATOS DEL CONTRATO SUPERVISADO

NÚMERO DE CONTRATO	**281-2026**
FECHA DE CONTRATO	17 de enero de 2026
CONTRATISTA	**LUIS ALBERTO MARTINEZ GAVIRIA**
CÉDULA DE CIUDADANÍA O NIT	18.591.990
PROYECTO	FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN Y DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN E INICIACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEPORTIVA Y HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES PARA EL USO ADECUADO DEL TIEMPO LIBRE DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSA DE CABAL
VALOR TOTAL CONTRATO	$10.000.000
VALOR PERIODO INFORME	**$2.500.000**
PLAZO	cuatro (4) meses
FECHA INICIAL	22 de enero de 2026
FECHA FINAL PROYECTADA	21 de mayo de 2026
ADICIÓN	**N/A**
PRÓRROGA	**N/A**
SUSPENSIÓN	**N/A**
Objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA ESPODE 2026.	

SEGUIMIENTO CONTRACTUAL

1. **Cumplimiento del Objeto**: Se da cumplimiento en un 50%, con las actividades descritas en el Contrato

2. **Grado de Cumplimiento de las Obligaciones:**

NÚMERO DE OBLIGACIÓN	OBLIGACIÓN	DEFICIENTE	AMEJORAR	SATISFACTORIO	SOBRESALIENTE	NO APLICA	OBSERVACIONES
1.	Apoyar el programa de iniciación y formación deportiva en la modalidad de ajedrez en la zona urbana, con cuatro (4) grupos de diez (10) niñas, niños, adolescentes y jóvenes, en las comunas I ò II, III, IV, V, con una intervención de dos (2) sesiones cada una de 1 hora y 30 minutos de entrenamiento semanales para cada grupo según lineamientos metodológicos asignados por la Subsecretaría de Deporte y Recreación.			X			Se constató la conformación de los grupos deportivos. Grupo 1= 17 niños(as) Grupo 2= 24 niños(as) Grupo 3= 37 deportistas Grupo 4= 35 niños(as) Porcentaje de cumplimiento 50% **ANEXO 1** Ver anexo 1.1 Registro fotográfico de las sesiones de entrenamiento. Ver anexo 1.2 Cronograma de los horarios de las prácticas deportivas
2.	Planificar, secuenciar y sistematizar el proceso deportivo de los grupos conformados, basados en el plan pedagógico entregado, por medio del plan semanal de actividades, en los formatos asignados según los lineamientos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.			X			Se constató la elaboración y seguimiento de los 4 planes semanales de entrenamiento en ajedrez. Porcentaje de cumplimiento 50% **ANEXO 2** Ver anexo 2.1 Registro plan semanal y de las sesiones de entrenamiento realizadas durante este periodo
3.	Realizar la valoración y el control de los diferentes grupos intervenidos por medio de la aplicación de la batería de test pedagógicos técnicos en los			X			Se realizó la valoración física de peso y talla a todos los grupos de trabajo, esto está reflejado en las listas de realización de test

	formatos asignados durante la vigencia del contrato, según los lineamientos metodológicos de la Subsecretaría de Deporte y Recreación.						Porcentaje de cumplimiento 50% **ANEXO 3** Ver anexo 3.1 Se registra evidencia fotográfica del test realizado a los grupos 3 y 4. Ver anexo 3.2 Listas de asistencia y control de test de los diferentes grupos.
4.	Realizar el registro de la información mensual de los beneficiarios de los grupos a su cargo de forma física y digital mediante los formatos listado de focalización, control de asistencias y otros formatos asignados entregando la estadística actualizada y reporte de información en el respectivo informe y en el mecanismo de captura del observatorio de la subsecretaria de deporte y recreación para el seguimiento del plan de acción.			X			Se evidenció el registro de la información de los grupos poblacionales a cargo junto a sus focalizaciones y asistencias Porcentaje de cumplimiento 50% **ANEXO 4** Ver anexo 4.1 Evidencia fotográfica de: 4.2 Las planillas de focalización 4.3 Asistencias a clase con sus respectivas firmas. 4.4 Esto se entrega de manera física y digital de los diferentes grupos
5.	Realizar la custodia, cuidado y buen uso de la implementación deportiva que esté bajo su cargo, entregando novedades mensuales de su uso, debiendo reintegrarla a la Subsecretaría de Deporte y Recreación o a quien esta autorice, una vez finalizado el contrato o antes si así se requiere, según los lineamientos establecidos por la supervisión; así mismo velar con sus deportistas por el cumplimiento de los reglamentos para el uso adecuado de los escenarios deportivos.			X			Se verificó la custodia y cuidado de los materiales prestados por parte de la subsecretaría de deporte y recreación Porcentaje de cumplimiento 50% **ANEXO 5** Ver anexo 5.1 Evidencia fotográfica del acta de la implementación y de los elementos para el Trabajo deportivo.
6.	Asistir y participar de todas las reuniones del comité técnico-metodológico y capacitaciones a las			X			Se confirmó la asistencia a la reunión realizada el día 02 de febrero en el auditorio de la

	que sea convocado por parte de la Subsecretaría de Deporte y Recreación y/o la Secretaría de Desarrollo Social.						alcaldía, con motivo de entrega de dotación de uniformes, presentación de informes y bienvenida a nuevos contratistas Porcentaje de cumplimiento 50% **ANEXO 6** Ver anexo 6.1 Evidencia Fotográfica y actas de reunión de los diferentes días.
7.	Organizar (planear-desarrollar y evaluar) una (1) reunión de padres de familia o acudiente de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes que conforman los grupos de la modalidad deportiva a su cargo, durante la vigencia del contrato, con el fin de socializar y retroalimentar los procesos de formación deportiva, de acuerdo a los requerimientos de la supervisión.			X			Se confirmó la entrega de la información sobre la posible fecha reunión de padres que se realizará dividida en 2. Porcentaje de cumplimiento 50% **ANEXO 7** Ver anexo 7.1 Evidencia pantallazos del registro de la reunión.
8.	Realizar la organización (planeación, ejecución y evaluación) del Festival recreo deportivo de las ESPODE 2026, evidenciando la participación activa de sus deportistas a cargo.			X			Se constató el acompañamiento a la reunión del 10 de marzo donde se habló sobre el festival y su posible desarrollo. Porcentaje de cumplimiento 50% **ANEXO 8** Ver anexo 8.1 Evidencia fotográfica y acta de reunión.
9.	Apoyar mínimo dos jornadas sociales, eventos y actividades deportivas, recreativas y de actividad física que sean asignadas por la Subsecretaria de Deporte y/o Secretaría de Desarrollo Social.			X			Se evidenció el apoyo a las jornadas logísticas de la caminata en celebración del día de la mujer y la recreo vía del día internacional del síndrome de Down. Porcentaje de cumplimiento 50% **ANEXO 9** Ver anexo 9.1 Evidencia fotográfica
Concepto General del Cumplimiento de las Obligaciones.				X			Porcentaje de cumplimiento 50%

						El contratista cumple satisfactoriamente con los alcances en el periodo.

3. Recomendaciones o Sugerencias acerca del Desempeño del Contratista: Ninguna

4. Relación de Pagos a la Seguridad Social y Aportes Parafiscales:

PLANILLA N°	ITEM	PERIODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES - DÍA
9501396671	PENSIÓN	2026-02	2026–03–13
	SALUD	2026-02	2026–03–13
	RIESGOS PROFESIONALES	2026-02	2026–03–13

5. Resultado esperado al Finalizar el Contrato: Cumplimiento 50%.

6. Riesgos en el Manejo de los Recursos: No

7. ¿Existe Plan de Mejoramiento? SI [] NO [X]

(En caso afirmativo indique el nivel de cumplimiento):

8. ¿Entrego Informe de Ejecución?

SI [X]	NO []

RELACIONAR SOPORTES DEL INFORME

- INFORME DE ACTIVIDADES
- ANEXOS FOTOGRÁFICOS
- ACTA PARCIAL
- CARACTERIZACIONES
- PLANILLAS DE ASISTENCIA
- SOPORTE PAGO SEGURIDAD SOCIAL

9. Procede pago en este Período.

SI [X]	NO []

Se anexa al presente informe **Acta Parcial N°02** del Contrato de Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión **N°281 / 2026**, del cual se AUTORIZA el pago.

10. Otras Observaciones relevantes del Supervisor. Ninguna.

Se firma en Santa Rosa de Cabal, a los **diez (10) días del mes de abril** del año dos mil veintiséis (2026).

YESICA ELIANA RAMIREZ LOPEZ
Subsecretaria de Deporte y Recreación
Supervisora